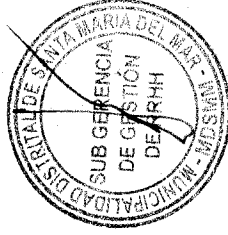


"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# COMUNICADO

Mediante Decreto Supremo 033-2022-PCM (El Peruano 01.04.22), el Gobierno ha declarado como día no laborable (compensable) para el sector público, a nivel nacional el día lunes 02 de mayo del presente año.

Por tanto, ponemos en conocimiento a los postulantes del concurso **CAS N°015-2022**, que la etapa de la Entrevista Personal ha sido reprogramada para el día **Martes 03 de mayo de 2022**.



Santa María del Mar, 28 de abril de 2022